



Gestión de Recursos Gubernamentales (Modalidad distancia)

Lineamientos para Examen Extraordinario 2026-1

Datos generales
- o Fecha examen extraordinario: 24 al 31 de enero del 2026 - o Nombre del profesor: Elías Oscar Retana Rozano - o Correo electrónico del profesor: oscar_r20@yahoo.com - o Clave de la materia: 2726 - o Nombre de la materia: Gestión de Recursos Gubernamentales - o Licenciatura: Administración Pública - o Semestre al que pertenece: 7º Semestre - o Carácter de la materia: Obligatoria - o Número de créditos: 8
Características del examen
El examen extraordinario consiste la realización de diversas actividades de aprendizaje, que comprenden el siguiente temario: Temario: 1. Gobierno y gestión administrativa 1.1. Estructura constitucional del Estado mexicano. 1.2. Conceptos teóricos de la globalización. 1.3. Implicaciones de la globalización en el contexto mexicano. 1.4. Administración Pública. 2. Generación de leyes y normas legales y administrativas 2.1. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. 2.2. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 2.3. Ley Federal de Entidades Paraestatales. 2.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. 2.5. Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. 3. La organización gubernamental 3.1. Organización gubernamental. 3.2. La Administración Pública mexicana. 4. La comunicación gubernamental



- 4.1. El proceso de comunicación.
- 4.2. La comunicación en las unidades de gestión gubernamental.
- 4.3. La comunicación social, la difusión de la gestión y administración de los recursos gubernamentales, y los medios de comunicación.

5. La seguridad del Estado

- 5.1. Seguridad nacional y seguridad pública.
- 5.2. La conservación del patrimonio del Estado.

6. La gestión de recursos materiales

- 6.1. Principios generales: planeación, programación y presupuestación aplicable a las adquisiciones, arrendamiento, servicios y obras públicas.
- 6.2. Almacenes, distribución y enajenaciones del sector público.
 - 6.2.1. Normatividad y organización.
 - 6.2.2. Operación de almacenes.
 - 6.2.3. Proceso de suministro y existencias.
 - 6.2.4. Normas y control de calidad.
 - 6.2.5. Lineamientos de inventario.
 - 6.2.6. Procedimientos para enajenación de bienes.
- 6.3. Servicios Generales: definición y características.
- 6.4. Servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles.

7. La estructura del empleo público

- 7.1. Los trabajadores al servicio del Estado: gestión y administración y desarrollo del personal público.
- 7.2. Estructura de puestos del Gobierno Federal: clasificaciones y funciones.
- 7.3. Profesionalización de los servidores públicos.
- 7.4. La ética del servidor público.
- 7.5. El órgano interno de control en las Instituciones públicas.

8. Nuevos enfoques para la gestión de recursos: procesos orientados a resultados, evaluación y mejora de la gestión, y control y manejo ético de recursos

- 8.1. Identificación de procesos.
- 8.2. Integración de equipos de proceso.
- 8.3. Documentación de procesos.
- 8.4. Relación cliente-proveedor.
- 8.5. Indicadores de desempeño.



8.6. Evaluación del desempeño.

8.7. Mejora Continua.

Contenidos a evaluar

Los contenidos que se evalúan en este Examen Extraordinario se enfocan en identificar las características relevantes de la gestión de recursos gubernamentales; así como su evolución y situación actual en el contexto de los programas y acciones de mejora de la gestión pública y de la Administración Pública en el país.

Bibliografía básica

Aguilar, Luis F. (2008). *Gobernanza y gestión pública*. México: Fondo de Cultura Económica.

Castellanos Gutiérrez, José Alberto, Sánchez Jáuregui, Christian M. y Aguilar Miranda, Alejandro Coordinadores. (2018). *Tendencias del Gobierno y de la Administración Pública*. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno. XXIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Guadalajara, México.

De la Garza Montemayor, D. J., Ramírez, E. R. Y., & Ibáñez, D. B. (2018). *Tendencias en la administración pública moderna: la nueva gestión pública en México*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 31-48. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/290/29055767003/29055767003.pdf>

Guerrero, Omar. (2001). *Nuevos Modelos de Gestión Pública*. Biblioteca Jurídica Virtual. Vol. 2 No. 3. 30 de septiembre de 2001. México: UNAM. Documento electrónico disponible en:

<http://www.revista.unam.mx/vol.2/num3/art3/>

Moreno Espinosa, Roberto, et al (2014). *Administración pública y gobernanza en la segunda década del siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en:

<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/49931>

Moyado, Francisco. (2014). *Gobernanza y Calidad en la Gestión Pública: Oportunidades para Mejorar el Desempeño de la Administración Pública en México*. México: Instituto Nacional de Administración Pública.

Sáez, M. A. (2021). *La Administración frente a la pandemia: alianzas y estrategias*. *Aprendizajes y alianzas de la Agenda 2030 en Iberoamérica*. Colección Experiencias Escuela CLAD No. 8, pp. 15-83. Disponible en:

<https://clad.org/wp-content/uploads/2021/08/ODS-Aprendizajes-y-alianzas-de-la-A-Escuela-CLAD.pdf#page=17>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *“Hacia una Nueva Ley de Profesionalización para el Siglo XXI. Mérito, inclusión e integridad en el servicio público como ejes de la profesionalización de los servidores públicos”*, Primer encuentro



nacional anticorrupción, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México, marzo de 2017. Disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/224314/Flacso_Hacia_nueva_Ley_Profesionalizaci_n_Siglo_XXI_marzo_2017.pdf

Documentos Oficiales

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, vigentes.

Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y su Reglamento, vigentes.

Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, vigente.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, vigente.

Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024. Gobierno de México. Diario Oficial de la Federación del 30 de agosto del 2019.

Bibliografía Complementaria

Ávila Barrios, Delia. (2014). *El uso de las TICs en el entorno de la nueva gestión pública mexicana*. Andamios, 11(24), 263-288. Disponible en:
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632014000100014

Chavarría, R. S. (2018). *Tendencias e instrumentos actuales de la gestión pública frente a la Globalización y el Cambio Climático*. Revista Centroamericana de Administración Pública, (75), 44-59. Disponible en:
<https://ojs.icap.ac.cr/index.php/RCAP/article/view/33>

Coppelli Ortiz, G. (2018). *La globalización económica del siglo XXI. Entre la mundialización y la desglobalización*. Estudios internacionales (Santiago), 50(191), 57-80. Disponible en:
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-37692018000300057&script=sci_arttext&tlng=en

Lindor, Moïse (2019). *Ética pública, profesionalización y corrupción en México*. Análisis del efecto Chum. Tla-melaua. Revista de Ciencias Sociales. Nueva Época. Año 13, núm. 47. Octubre 2019-marzo 2020.

OCDE (2019). *Estrategia de Competencias de la OCDE 2019. Competencias para construir un futuro mejor*. Ed. Fundación Santillana

Romero Gudiño, Alejandro (2020). *Cambio en el Modelo de Contrataciones Públicas para el Combate a la Corrupción*. Cuadernos de Gobernabilidad y Fiscalización. Cuaderno No. 35. Seminario Universitario de Gobernabilidad y Fiscalización. Facultad de Contaduría y Administración. UNAM. Disponible en:



https://sug.unam.mx/cuadernos_2020.php

Sánchez Ildefonso, Luis Alfredo (2017). *Análisis del Servicio Profesional de Carrera: la necesidad del cambio*. Encrucijada. Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. No. 27° SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2017. Disponible en:
<http://ciid.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP>

Nota importante:

Tienes la total libertad para revisar esta bibliografía recomendada o utilizar las fuentes de consulta que consideres pertinentes y actualizadas, debiendo señalarlas en cada una de las actividades que comprende este examen extraordinario.

Recurso de evaluación

El Examen Extraordinario de la materia **Gestión de Recursos Gubernamentales** tiene un enfoque eminentemente práctico y aplicable a la práctica de la gestión pública en México que permita determinar el aprendizaje del alumno.

Por ello, el examen se centra en el análisis y la elaboración de diversas actividades de aprendizaje por parte de los estudiantes, sobre cada uno de los temas que comprende el programa de la materia.

El Examen Extraordinario considera:

- Elaboración de cuadros sinópticos, mapas mentales, infografías, cuadros comparativos y ensayos.

En conjunto estos elementos dan la calificación del examen.

Instrucciones para el alumno (qué debe realizar, cómo):

El alumno deberá integrar **un documento conformado por 10 actividades de aprendizaje**: cuadros sinópticos, mapas mentales, infografías, cuadros comparativos y ensayos que se solicitan a continuación:

1. Elaborar un Mapa Conceptual que muestre las características de los elementos constitutivos del Estado Mexicano: población, territorio, Gobierno, marco normativo, Derecho, soberanía, etc., y redactar media cuartilla sobre la importancia de estos elementos en la gestión de recursos gubernamentales.

2. Elaborar un Ensayo de máximo 3 cuartillas con Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Bibliografía, sobre el impacto de la globalización en el Gobierno y la Administración Pública de México



3. Elaborar una Infografía sobre las características y principales cambios en la evolución, desde el 2018 a la fecha, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y redactar media cuartilla con la importancia de dicha Ley en la gestión de recursos gubernamentales.

4. Elaborar un Cuadro Sinóptico en el que se muestren las características relevantes de la organización del Estado Mexicano en los 3 niveles de Gobierno y redactar media cuartilla con el impacto de dicha organización en la gestión de recursos gubernamentales.

5. Elaborar un Cuadro Sinóptico que muestre las principales características de los procedimientos mediante los cuales se llevan a cabo las contrataciones de bienes y servicios en el sector público en la actualidad (2025).

6. Elaborar un Cuadro Comparativo sobre las principales ventajas y desventajas de la concentración en la SHCP de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios para las organizaciones públicas.

7. Elaborar una Infografía en la que se señalen las estrategias de comunicación gubernamental que se utilizaron en el régimen de Gobierno del Presidente López Obrador y las que se utilizan en el de la Presidenta Claudia Sheinbaum, e incluye un texto de media cuartilla con la importancia de la comunicación gubernamental en la gestión de recursos gubernamentales.

8. Elaborar un Cuadro Sinóptico con los aspectos relevantes de las principales políticas y estrategias que está implementando el Gobierno en nuestro país en la gestión de recursos materiales a partir del 2018 a la fecha. Se recomienda revisar: Planes Nacionales, Programas y Políticas Públicas, Leyes, Reglamentos, Lineamientos, etc.

9. Elaborar un Mapa Mental con los aspectos relevantes en relacionados con la gestión de recursos públicos que se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

10. Elaborar un Ensayo de máximo 3 cuartillas con Introducción, Desarrollo, Conclusiones y Bibliografía sobre cuáles son las tendencias a futuro del Gobierno y de



la Administración Pública de México en materia de gestión de recursos gubernamentales.

Características de presentación del Examen Extraordinario (extensión, tipo de letra, espaciado, formato, etc.)

El trabajo que comprende el Examen Extraordinario se deberá elaborar en formato de Word con letra Arial 12 y espaciado 1.15. La fuente y el tamaño pueden cambiar en los Cuadros Sinópticos, Mapas Mentales, Cuadros Comparativos e Infografías, de acuerdo con el diseño de estos.

La extensión del documento con todo lo solicitado para el examen extraordinario es libre.

Las 10 actividades se integrarán en UN solo documento en formato PDF para su envío.

No serán calificadas las actividades que se envíen como links o ligas, por lo que se recomienda hacer reducciones para las Infografías cuadros sinópticos, mapas mentales o cuadros comparativos que lo requieran.

En **las 10 actividades de este examen extraordinario** deberán anotar las fuentes de consulta que utilizaron, así como las citas textuales que correspondan, de acuerdo con la Metodología APA.

La Metodología APA para realizar las citas y referencias bibliográficas la pueden consultar en la siguiente liga:

<https://normas-apa.org/citas/>

El archivo con el documento del Examen Extraordinario se deberá enviar al correo electrónico del profesor a más tardar el 31 de enero del 2026 a las 23:55 hrs. de la CDMX

Nota importante:

Por ningún motivo se tendrán por recibidos exámenes que lleguen al correo del profesor después la fecha y hora límite señalada.

Las calificaciones de este Examen Extraordinario se publicarán en las Actas correspondientes.

Criterios de acreditación

Los criterios de evaluación del Examen Extraordinario son los siguientes:



Actividad	Puntaje
1	1
2	1
3	1
4	1
5	1
6	1
7	1
8	1
9	1
10	1
Total	10

La escala de calificación comprende: 10, 9, 8, 7, 6 y 5 (Esta última implica No acreditada)

Se tomará en consideración que cada Actividad tenga la información suficiente y pertinente de cada tema que se evalúa en el Examen Extraordinario.

Lo que se evalúa en el examen extraordinario es el aprendizaje del estudiante, por lo que cada actividad debe ser una evidencia objetiva de dicho proceso de aprendizaje.

Las actividades deben cumplir con las indicaciones particulares de cada una de ellas:

- Realizarse en el formato señalado para cada una (ensayo, cuadro sinóptico, mapa mental, línea de tiempo, infografía)
- No enviar actividades en links o enlaces
- Señalar las fuentes de consulta y citas textuales de acuerdo con la Metodología APA.
- Integrar todas las actividades en UN Archivo y enviarlo en formato de PDF.